

## **28315 - Geografía de España: estructura y organización territorial**

### **Información del Plan Docente**

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 28315 - Geografía de España: estructura y organización territorial

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 419 - Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 2

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Formación básica

**Materia:**

### **1. Información básica de la asignatura**

El objetivo general de esta asignatura es el estudio de los componentes, estructura y dinámica de las bases geográficas del territorio español, desde una perspectiva integradora. Se facilita conocer, manejar e interpretar las fuentes de información vinculadas a este estudio geográfico.

Estos planteamientos y objetivos se alinean con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas:

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades

Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo 12: Producción y consumo responsables

Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

La asignatura está integrada en el módulo 1 "Fundamentos" del plan de estudios del Grado en Geografía, dentro de la materia "Estructuras Regionales".

### **2. Resultados de aprendizaje**

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Describir los factores naturales, humanos y económicos que organizan la estructura territorial de España siendo capaz de analizar, caracterizar e interpretar los distintos elementos que los integran
- Aplicar los conceptos generales de la Geografía a unidades territoriales concretas, explicando los procesos y cambios estructurales que las caracterizan
- Demostrar y argumentar las interrelaciones entre los diferentes elementos del territorio en España, desde el punto de vista del medio físico, humano y económico
- Explicar los procesos básicos de organización del territorio, a partir del manejo de conceptos e instrumentos a diferentes escalas
- Reconocer las repercusiones territoriales derivadas de la organización actual del estado y las socioeconómicas relacionadas con la integración en la Unión Europea
- Utilizar correctamente los métodos del análisis territorial a escala regional, como base para su posterior aplicación a la ordenación territorial y ambiental
- Buscar, seleccionar, interpretar y valorar con espíritu crítico las distintas fuentes de información disponibles sobre el territorio español
- Exponer con corrección los trabajos realizados en equipo

### **3. Programa de la asignatura**

El temario es el que se presenta a continuación.

Bloque I. El Medio biofísico: 1.1. El relieve. 1.3. Los climas. 1.4. La vegetación. 1.5. Las aguas. 1.6 Espacios naturales y protección del medio.

Bloque II. El Medio humano: 1.1. La población. 1.2. Territorios rurales y urbanos. 1.3. Organización espacial del sistema económico en un contexto globalizado. 1.4. Consecuencias ambientales de la actividad económica.

### **4. Actividades académicas**

Las actividades programadas se basan en exposiciones teóricas y sesiones prácticas realizadas en el aula por parte del profesor es fundamental el trabajo en equipo y una actitud individual participativa y proactiva.

Las actividades para lograr los objetivos de la asignatura, según el programa presentado son:

Sesiones teóricas, a modo de clase magistral, promoviendo la participación de los alumnos.

Sesiones prácticas, dirigidas por el profesor para la presentación de casos prácticos.

Estudio individual del alumno.

Trabajos prácticos tutelados, consistentes en la orientación individualizada de los alumnos y de los grupos, en el desarrollo de los trabajos prácticos.

Prácticas especiales (salida de campo).

## **5. Sistema de evaluación**

- Portafolio de aprendizaje: conformado por ejercicios teórico-prácticos basados en contenidos de las sesiones presenciales. Se primará en la evaluación la capacidad de asociación y de síntesis, así como el orden y la claridad en la expresión escrita. Aportación a la calificación final en evaluación continua: 30%; en evaluación global: un ejercicio práctico acordado con el profesor, 10%.

- Elaboración de un trabajo en equipo/individual: redacción y presentación oral de un trabajo de curso sobre un conjunto regional reconocible a escala nacional. Se valorará la calidad de contenidos, manejo de fuentes, tratamiento de datos estadísticos y cartográficos, y la presentación en la puesta en común del trabajo. Aportación a la calificación final en evaluación continua y global: 20%.

- Realización de un examen final: prueba escrita con preguntas abiertas de los contenidos teóricos y teórico-prácticos. Se evaluará la capacidad de interrelación de contenidos territoriales, la precisión, el rigor, y la claridad y orden en la expresión escrita. Aportación a la calificación final en evaluación continua: 50%; en evaluación global: 70%.

La asignatura no podrá superarse si no se obtiene al menos una calificación de 5 sobre 10 en cada una de las tres partes evaluables.